

UNIDAD COMENZÓ A OPERAR HACE MES Y MEDIO

# Hospital Psiquiátrico abre servicio para 'crisis emocionales'

➔ Pérdida de empleo o separación de la pareja pueden ser desencadenantes

x:

**Ángela Avalos**

aavalos@nacion.com

La inestabilidad emocional que podría ocasionar la pérdida del empleo, la violencia en la familia o la separación de la pareja, será atendida en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

Desde hace mes y medio, ese centro médico puso en funcionamiento la Unidad de Intervención en Crisis, que da tratamiento a personas que no tienen enfermedades mentales, pero que están afrontando una llamada "crisis vital".

Eventualmente, alguien que padece esquizofrenia y que pasa por un duelo debido a un fallecimiento, podría ingresar, siempre y cuando su enfermedad no

esté de fondo; es decir, no esté descompensado, según explicó Gloria Salazar, psiquiatra coordinada de la Unidad.

Para acceder a esta atención, los asegurados deben presentarse al Servicio de Emergencias, donde serán valorados por un médico. Con la evaluación y la entrevista, se determinará si la persona requiere más orientación y apoyo, criterios necesarios para que ingrese como paciente.

De ser así, la persona recibirá tratamiento, que puede incluir técnicas de relajación o lúdicas (juegos); abordaje psicoterapéutico o exploración de campo con Trabajo Social, así como acciones de intervención familiar.

"Este es un salto paradigmático, porque el Hospital Psiquiátrico solo ha sido concebido para las patologías, pero estamos promocionando que este es un hospital para la salud mental... Todo el mundo enfrenta crisis vitales y son fundamentales estos apoyos", destacó Salazar.

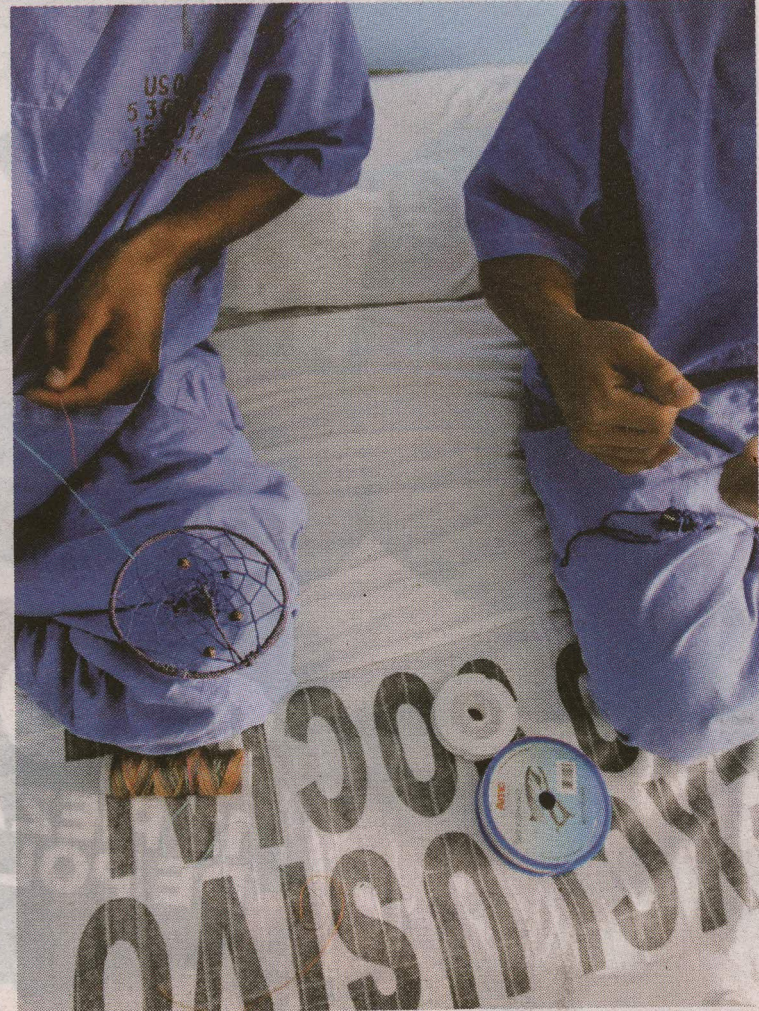
Según explicó la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en un comunicado, este desequilibrio emocional que pretende tratar la Unidad se presenta por trastornos de tipo social, como pueden ser "el desempleo, violencia intrafamiliar, ruptura conflictiva de pareja y problemas asociados a la pobreza".

Se trata, explicó la especialista, de una estancia breve, con un trabajo intensivo, que puede ser de horas o días, hasta un máximo de cinco días.

**Nueva visión.** Esta unidad comenzó a funcionar el pasado 1.º de abril y, desde entonces, ha egresado a 100 pacientes, cada uno con una estancia de hospitalización promedio de tres días.

En este momento, están disponibles cinco camas para hombres y cinco para mujeres. "Es un servicio mixto, sensible a la diversidad, lo que no se da en el servicio de salud", añadió Salazar.

La iniciativa, además, preten-



Las estancias pueden ser de horas o días. Entre los tratamientos, figura la práctica de técnicas de relajación o de índole lúdico. ALONSO TENORIO

de fortalecer la salud mental entre los costarricenses.

Solamente en el 2014, la CCSS giró 38.779 órdenes de incapacidad por trastornos mentales.

Cada uno de esos permisos se extendió aproximadamente por

una semana, en promedio.

La causa más común de las licencias otorgadas durante ese año fueron depresión, seguida por trastorno bipolar y males de ansiedad. A eso se sumaron las adicciones y eventos violentos. ■